

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA IMMANUELMINING S. A.S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañía, informo a ustedes el resultado de las operaciones de nuestra compañía.

1.- He procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía libros contables, anexos con lo que se ha comprobó que los Estados Financieros han sido elaborados bajo normas vigentes en el Ecuador, de acuerdo a las NIIF, por lo que no tengo que realizar ninguna observación sobre las mismas.

2.-Informo a ustedes que durante el ejercicio económico 2012, no ha existido actividad económica del año no hay movimiento de ingresos ni egresos.

Información que emito a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,



José Alvarado

Comisario